

Guayaquil, Abril 28 del 2.000

**A LOS SEÑORES SOCIOS
SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES TELCODASA S.A.**

Estimados Socios:

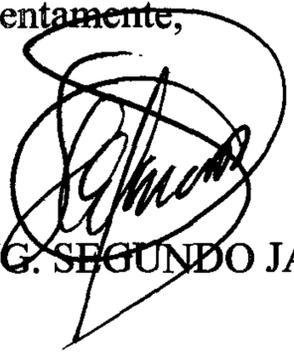
Una vez revisado los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 1.999 manifiesto lo siguiente:

Esta compañía no desarrollo ningún proyecto en este periodo debido a la crisis económica del País, sus ingresos se deben a que se realizaron liquidaciones de obras terminadas en el primer trimestre de contratos realizados en el año 1.998 como son las de Pacifictel 067/98 y 112/98, estos ingresos sirvieron para cubrir parte proporcional de los gastos de gestiones administrativas generándose así una pérdida de S/. 2'972.276,00.

Debo indicar que debe realizarse un aumento de capital de s/.20'000.000,00 conforme lo dispone la ley de la Superintendencia de Cías. el cual debe de reflejarse en el período del año 2.000.

En conclusión pongo en consideración de ustedes el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Atentamente,


ING. SEGUNDO JARA

5 MARZO 2000

